

Paper - Comunicación

Tensiones y conflictos en los procesos recientes de expansión urbana sobre territorios de borde

Rodríguez Alonso, Santiago Manuel ; Sansonetti, Julieta Agostina; Arguello, Claudia Tamara; Alonso, Solana Abril
santiago.rodriquez@fadu.uba.ar ;
julietaagostinasansonetti.040a@fadu.uba.ar ;
claudiatamaraarguello.818a@fadu.uba.ar ;
solanaabrilalonso.374a@fadu.uba.ar

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Arquitectura, diseño y urbanismo. Instituto superior de urbanismo, territorio y ambiente. Ciudad autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Línea temática 1. Escalas, diagnósticos y representaciones

Palabras clave

Instrumentos de gestión, ciudades poli céntricas, desarrollo urbano; ciudades de proximidad, modelos de crecimiento

Resumen

En los procesos de densificación urbana se producen pujas de poder entre diferentes actores sociales por los territorios en disputa. Es por ello que este texto indagará en dicha problemática, en las complejidades que se suscitan y en las formas de apropiación de dichos territorios. A partir de ello se indagará diferentes situaciones de borde entendiendo tal cuestión como un espacio vacante, de frontera, de límite.

Para Castells (2001), los espacios urbanos son expresión del grado de desarrollo de las fuerzas productivas de una formación social, manifestando las aglomeraciones urbanas el nivel alcanzado por

el sistema capitalista, también propone que la acción humana no está limitada solamente por las normas culturales, sino que también está limitada por su ambiente físico, incluyendo los recursos naturales. Comenzaron así a manifestarse los riesgos sociales del crecimiento económico, dados la explotación acelerada de recursos y el aumento demográfico sobre todo en los países subdesarrollados, que provocan el deterioro del ambiente. Además, la crítica social producto de la progresiva concientización ciudadana cumple un rol importante, presionando para que la problemática ambiental se vuelva un tema de agenda.

Introducción.

Actualmente, el 55 % de las personas en el mundo vive en ciudades y se estima que para 2050 llegara a 65%, por lo que el desarrollo sostenible dependerá cada vez más de que se gestione de forma apropiada el crecimiento urbano, especialmente en los países de ingresos medios y bajos que son los que liderarán el proceso. Dicho crecimiento urbano se desarrolla en etapas, las cuales van modificando morfológicamente la estructura de la ciudad, por un lado, se expande la mancha urbana, posteriormente la misma se consolida, y, por último, esta misma se densifica, siendo que en circunstancias estas tres etapas ocurren en simultáneo. A partir del crecimiento urbano de las últimas décadas, el cual se viene desarrollando sin la implementación de herramientas y políticas de desarrollo, y considerando el contexto de crisis ambiental global, sumado a otros factores de otra escala temporal, se considera necesario repensar la forma en la que se lleva a cabo el modelo de desarrollo de las ciudades, en tanto considerarlas viables a partir de diferentes ejes, como ser el de la sostenibilidad y el de la resiliencia.

El presente pretende abordar algunos conceptos teóricos para comprender las tensiones y conflictos que se desarrollan en los territorios de borde de la región metropolitana de Buenos Aires. A partir de la identificación de los mismos, se pretende detectar cómo se implementaron los instrumentos de planificación y gestión que acompañaron dichos procesos, y, por otro lado, identificar las nuevas herramientas que pueden dar lugar a un ordenamiento ambiental sostenible. En los procesos de densificación urbana se producen pujas de poder entre diferentes actores sociales por los territorios en disputa. Es por ello que este texto indagara en dicha problemática, en las complejidades que se suscitan y en las formas de apropiación de dichos territorios. A partir de ello se indagan diferentes situaciones de borde entendiendo tal cuestión como un espacio vacante, de limite. En tal sentido los conceptos más relevantes tienen que ver con la percepción, con la comprensión. Se busca determinar con claridad el adentro y el afuera, hasta donde llegan algunos procesos de apropiación del territorio manteniendo determinadas dinámicas y donde comienzan otras distintas. . Habiendo recorrido la bibliografía, se pueden

apreciar las interpretaciones sobre cómo la relación ambiente-sociedad determina y condiciona la forma y el diseño.

Territorios de borde en Ciudades intermedias.

En primer lugar, se define la situación de borde en el caso particular de la Región Metropolitana de Buenos Aires, que posee una dinámica particular con procesos específicos de crecimiento. Diversos autores la definen como un sector de una región geográfica en la que existió un aumento de la urbanización de forma dispersa, y en determinados períodos históricos, como sucedió durante el proceso de sustitución de importaciones, y a partir de los '70 hasta los '90 (Raspall, T. y otros, 2013) de forma no planificada, en situación de ilegalidad, acompañada de la falta de infraestructura adecuada, etc. Sumado a ello, y para definir una escala de análisis, además de la situación de borde, se considera el concepto de ciudad intermedia, debido a que representa alrededor de un 32% de la población habita en 273 ciudades de esta escala (10 mil a 500 mil habitantes) en el territorio nacional. IPor lo tanto las ciudades intermedias “debieran ser consideradas como estratégica, debido a su potencial para generar desarrollo endógeno (...)” (Tella, 2014).

El proceso creciente de dispersión y de fragmentación territorial que se observan en las últimas décadas en las metrópolis de nuestro país, en especial y en mayor medida en el Área Metropolitana de Buenos Aires, se genera a causa de la “des-consolidación urbana”, la proliferación de nuevas centralidades difusas, reducción de medios de transporte masivos y eficientes en contraposición al avance del transporte privado en grandes redes viales. En pos de tomar un caso de estudio ejemplificador y haciendo el correspondiente recorte espacio-temporal, se estudiará una ciudad intermedia, de “borde” en la Región Metropolitana de Buenos Aires. Es por ello que se decidió la ciudad de Cañuelas, con unos 55000 habitantes, con la complejidad de la interjurisdiccionalidad por estar situada en la denominada cuenca alta del río Matanza-Riachuelo, y por generar esta situación de borde. Sumado a ello, dicha ciudad cuenta con todos los conceptos mencionados anteriormente: nuevas redes viales, desafectación ferroviaria, grandes nodos urbanos aislados, degradación del espacio público, casco urbano poco densificado, áreas suburbanas dispersas, y las claras disputas por el territorio peri-urbano y peri-rural en los límites del partido.

Es por ello que en el presente artículo se busca identificar conceptos que definan, en el marco teórico, que los territorios suscitados entre lo urbano y lo rural presentan particularidades propias que aún quedan pendientes de incorporar en las políticas públicas de carácter territorial.

Esta situación territorial implica un abordaje integral desde la conceptualización urbana y rural, ya que se trata de territorios que adquieren entidad propia en la medida en que se encuentran intercambios de dos unidades diferentes y que obtienen propiedades de ambas pero que se constituyen a sí mismos como unidades funcionales con características propias derivadas de esa interacción.

Cañuelas: tensiones y conflictos

Desde la década del '90 se han suscitado desigualdades socioespaciales que dieron como respuesta la creación de nuevas centralidades periféricas y la revitalización puntual de parcelas centrales, tal es el caso de la ciudad de estudio, con el consecuente abandono y deterioro de los intersticios urbanos definidos entre redes viales conectores entre dichas centralidades periféricas y la Ciudad de Buenos Aires, por ejemplo. Es menester aclarar que el sector privado en tanto inversores de dichos territorios, consiguió que el Estado financie las infraestructuras necesarias para que tales territorios sean revalorizados y accesibles para los desarrollos futuros. En tal caso, y dada la proliferación de tales centralidades periféricas, cada una de ellas debería tener situaciones diferenciales atractivas en pos de conseguir inversores, lo que a su vez genera una nueva disputa de poder entre ciudades, con lo que se acrecientan y consolidan las diferencias intraurbanas, sumadas a las propias pujas propias de cada ciudad que se generan entre espacios estratégicos y residuales.

Siguiendo a Holl (1984), la arquitectura de una cultura particular depende de la dialéctica entre fuerzas históricas y contemporáneas, es decir, entre la arquitectura como una afirmación de la cultura existente y la arquitectura como invención. Entre una arquitectura de modelos históricos recurrentes y una arquitectura como resultado espontáneo de la poesis, yace una arquitectura que no es ni antimoderna ni antihistórica. Para alcanzar esta meta, Kahn (1961) afirma que *la arquitectura es la producción reflexiva de espacios*, para ello introduce dos términos: Forma y Diseño. Entiende que el concepto de Forma es lo que el proyecto quiere llegar a ser, mientras que el Diseño persigue el cómo conseguirlo. Este último concepto es la manera que se tiene de expresar la voluntad de ser del proyecto. Si bien el Diseño puede ajustarse dependiendo de las circunstancias, la Forma debe mantenerse. Las grandes ciudades modernas tienen la característica de estar compuestas por edificios aislados envueltos por espacio residual. Para reordenar y crear espacio urbano, se debe ir más allá de maximizar la relación de área construida por nivel o de construir en las líneas perdidas de la traza urbana. La organización planimétrica es insuficiente en una ciudad de edificios altos. La percepción espacial en una condición urbana requiere un acercamiento tridimensional en sección, que brinde importancia a las vistas de los residentes que deambulan atravesando planos del suelo que se desplazan, experimentando la ciudad desde múltiples marcos de referencia. En ese aspecto y dados los espacios residuales es donde empieza a aparecer la figura de territorio de borde, donde el crecimiento no regulado cobra relevancia y no está el interés económico para regular su consolidación, tampoco hay infraestructuras y la ciudad se desdibuja. “la hegemonía político-económica de la especulación de la tierra impida la búsqueda de una visión más amplia.” Los suburbios —“ni suficientemente densos para ser urbanos, ni suficientemente abiertos para conservar la

condición rural”— reducen o aplastan a la ciudad y al paisaje en una “delgada homogeneidad”.

El problema para proponer espacio urbano para un sector metropolitano cuyos elementos de programa, partes arquitectónicas y aspectos sociales son aún desconocidos, nos lleva a proponer empezar a partir de la experiencia perspectiva del espacio limitado, imaginándolo desde el punto de vista de quien lo percibe y tomando en cuenta los ejes de movimiento horizontal, vertical y oblicuo, que alteran el campo de visión y se superponen con otros. Por supuesto que ante esto habría que tener en cuenta, también, la imposibilidad de imaginar todos los puntos de vista posibles y eso sin tomar en cuenta, aun, todo el resto de sensaciones que se suman en la percepción de un lugar.

Discusiones sobre de territorio de borde

Los territorios existen y se reconstruyen continuamente en escalas temporales diversas. Para superar la mirada dicotómica entre lo urbano y lo rural, lectura que investigamos en relación a los territorios de borde, adoptamos el concepto de territorio, el cual deviene de un espacio en el que participan actores que, mediante relaciones sociales, lo van construyendo. De esta manera deja de ser sólo un soporte físico para pasar a ser una construcción colectiva e histórica y por ende, social. Es decir que, los agentes sociales desarrollan actividades cotidianas en determinados espacios de los que van apropiándose, tanto material como simbólicamente y transformándolos en territorios a partir de procesos de apropiación, con sus conflictos correspondientes y mediante acciones para afectar, influenciar, o controlar personas, fenómenos y relaciones.

Asimismo, dada la conformación de un amplio campo de estudio que trabaja con esta categoría, se puede adoptar una definición genérica que dé cuenta de un conjunto de prácticas y relaciones espaciales, siendo que la apropiación de los territorios por parte de los agentes sociales conlleva la definición de nuevas “fronteras” entre estos. Así, las fronteras se construyen por las prácticas sociales en un momento y espacio determinado. Por lo tanto, remiten tanto a una comunidad emplazada físicamente en un territorio como a una comunidad simbólica. En tal sentido, los territorios de borde surgen como una categoría emergente de los procesos socioeconómicos vinculados en mayor medida al crecimiento urbano sobre zonas rurales, por lo que podríamos identificar territorios fronterizos con características distintivas y propias que es necesario abordar desde su interacción sobre la existencia de un continuo entre los territorios urbano-rural en constante definición y es aquí donde se encuentra la relación entre el concepto de borde y territorios de borde que le dan entidad y a su vez adquiere características propias.

Las ciudades son el ámbito donde se desarrolla la mayor concentración humana. Actualmente, el 55 % de las personas en el mundo, vive en ciudades y se estima que para 2050 ese porcentaje se elevará a un 65%. Por esta razón, el desarrollo sostenible dependerá cada vez más de que se gestione de forma apropiada el crecimiento urbano, especialmente en los países de ingresos medios y bajos, ya que son los que liderarán el proceso. Este

crecimiento urbano se desarrolla en etapas, las cuales van modificando morfológicamente la estructura de la ciudad. En un primer momento, la mancha urbana se expande, seguidamente se consolida y luego esta se densifica. Siendo que, en determinadas circunstancias, estas tres etapas ocurren en simultáneo. Estas situaciones tienen lugar, en mayor medida, en los territorios de borde. A partir del crecimiento urbano de las últimas décadas, (el cual no cuenta con la implementación de herramientas y políticas de desarrollo que deberían acompañarlo) y considerando el contexto de crisis ambiental global (que incluye el cambio climático, sumado a otros factores de otra escala temporal), es necesario repensar la forma en la que se lleva a cabo el modelo de desarrollo de las ciudades, en tanto considerarlas viables a partir de diferentes ejes, a saber: sostenibilidad y resiliencia.

El modelo territorial sostenible es aplicable a determinadas situaciones urbanas, en tanto sean considerados los criterios más relevantes en relación a la infraestructura urbana de movilidad y de espacios públicos. Dichos criterios, debidamente gestionados pueden ser factibles de implementación con la capacidad de poder desarrollarse también un caso de metrópolis con conexiones entre centralidades. Cabe destacar que las centralidades, son las que favorecen el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

La planificación urbana sostenible y resiliente incorpora criterios de crecimiento, desarrollo y metropolización, además de la movilidad y los espacios públicos regionales que favorecen la expansión de la mancha urbana de forma adecuada. Es por ello que los casos a estudiar que devienen de la implementación de instrumentos de gestión, que parten de las teorías de Rueda y Moreno (2015), podrían ser replicados en el ámbito local, en tanto considerados como ciudades intermedias de la RMBA, en el caso particular de las ciudades de borde.

Para Castells (2001), los espacios urbanos son expresión del grado de desarrollo de las fuerzas productivas de una formación social. De este modo, las aglomeraciones urbanas, manifiestan el nivel alcanzado por el sistema capitalista. Sostiene que la acción humana no está limitada solamente por las normas culturales, sino que también está limitada por su ambiente físico, incluyendo los recursos naturales. Comenzaron así a manifestarse los riesgos sociales del crecimiento económico, dados la explotación acelerada de recursos y el aumento demográfico (sobre todo en los países subdesarrollados) que provocan el deterioro del ambiente. Además, la crítica social, producto de la progresiva concientización ciudadana, cumple un rol importante presionando para que el medio ambiente se vuelva un tema de agenda. Aquí es donde cobra relevancia el enfoque contemporáneo, ya que, de alguna manera todas estas propuestas reconocen la relación dialéctica entre sociedad y ambiente.

Al estudiar los territorios de borde se puede interpretar en sí, que se mezclan las lógicas urbanas y agrarias, en tanto actividades económicas, como sociales y ambientales. Es por ello, que estos territorios de borde, son definidos a partir de los intersticios tanto urbanos como periurbanos. Entonces surgen diversos tipos de conflictos al generarse la expansión del espacio

urbano sobre el agroindustrial. Por otra parte, como se comentó anteriormente, esto sucede también en los casos de consolidación y densificación de las áreas centrales, lo que genera intersticios urbanos o espacios periurbanos. Para indagar en la utilización de instrumentos, en tales planes de expansión urbana, se puede observar que los fenómenos de urbanización acelerada, antes mencionados, se ubicaron en zonas que inicialmente pertenecían al periurbano pero que, poco a poco, se fueron convirtiendo en urbanas debido a procesos legales o ilegales de urbanización que implicaron la asociación de las comunidades en la lucha por el espacio. De este modo, se evidencia que no hubo aplicación de instrumentos de planificación en la instancia de expansión urbana.

Es por ello que tal crecimiento desordenado se puede explicar a partir del aumento de los niveles de pobreza a niveles críticos (Da Cunha y Rodríguez, 2009), a causa de la profundización del modelo capitalista neoliberal a inicios de los 90. Generando de esta manera la metropolización y a la megalopolización de las ciudades, considerando lo que sería el caso de la región metropolitana de Buenos Aires, un área que comprendería desde Zarate-Campana hasta el Gran La Plata.

Propuesta de ciudad sostenible

Siguiendo a Moreno, los modelos de ciudad, se pueden definir como policéntricos, multiserviciales, y descentralizados, de modo que los ciudadanos sólo tengan que desplazarse un cuarto de hora para satisfacer sus necesidades de vivienda, trabajo, abastecimiento, educación, salud y ocio. Por otra parte, en otra línea de pensamiento que parte de similares diagnósticos, se considera que la unidad morfológica de las ciudades debería ser la "Supermanzana". Siguiendo a Rueda se puede observar que, desde otro aspecto más relacionado con la cuestión morfológica, el modelo que se propone aporta cuestiones de sostenibilidad y resiliencia a la dinámica urbana.

Si bien las estrategias podrían ser fácilmente implementadas, estas teorías abarcan otras cuestiones que trascienden un sólo eje de abordaje, por lo que es necesario indagar sobre un modelo sostenible desde el triple impacto, es decir, que apunten al Desarrollo Sostenible en lo económico, social y ambiental. Todo ello en pos de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Dichas estrategias radican, por ejemplo, en resignar el uso del vehículo, el cual es considerado el responsable del desarrollo de las áreas sub urbanas, modificando de este modo el uso del suelo. Es por ello que el planteo radica en retomar la planificación urbana, basada en las necesidades vitales mencionadas anteriormente. En tal sentido, es necesario desarrollar las infraestructuras para permitir que todo ello se desarrolle, como así también se pueda densificar el tejido urbano donde corresponda y ordenarlo donde ya ha sido densificado.

Por otra parte, las zonificaciones dentro de dichas ciudades deberían soportar la transformación de mono-funcional a multifuncional, de modo que la infraestructura y los sectores puedan tener un uso diurno y otro nocturno. Siguiendo esta línea, otra mejora sustancial es el fortalecimiento de los

sectores comerciales, dado que el abastecimiento de los ciudadanos se realiza en el ámbito local, para lo cual revitalizar infraestructuras y corredores comerciales potencia dicha política. Por último, los conceptos de peatonalización, supermanzanas y del espacio público en tal sentido, generan beneficios tanto desde lo social, como desde lo ambiental. En definitiva, ambas teorías concuerdan en el concepto de ciudades de proximidad. El apoyo a estas políticas de desarrollo está sostenido por un lado, por la participación público-privada para el financiamiento; y, por otra parte, por la participación ciudadana para la apropiación y el avance del cumplimiento de los objetivos planteados oportunamente. En los casos en que dichas transformaciones funcionaron adecuadamente, se debe a que fueron aplicadas las políticas correspondientes.

La discusión sobre el tema, en el contexto regional, está desarrollada a partir de lo planteado por Ángel Massiris Cabeza (2015), quien realiza interesantes aportes en relación al concepto del desarrollo territorial sostenible, en tanto política pública. Siguiendo esta línea, Horacio Martino (2018), define los modelos de Desarrollo Urbano Territorial Sostenible e Integrado a través de diferentes criterios de modelos para cada aspecto. De este modo, se refuerza la importancia de los criterios para la elaboración de un modelo territorial.

En tal sentido, Tella (2019) desarrolla planes urbanísticos y proyectos de recuperación y renovación territorial: "...como parte del proceso de construcción de la vida, que va configurando un sistema complejo en el que se constituyen los mecanismos y el orden, en el cual esos actores se insertan como parte del necesario proceso de reproducción de la vida. Este planteo coloca a las condiciones de producción y producción humana como categoría central del análisis, que permite estudiar cómo la misma se desarrolla en un determinado territorio. Con respecto al ámbito internacional, el debate puede centrarse en los conceptos sostenidos por Rafael Mata Olmo (2008), tomando la importancia del espacio público en relación al modelo territorial sostenible, dado que considera que dicho paisaje es un gran ámbito democrático y participativo. También refuerza la idea del paisaje como un instrumento de ordenamiento territorial, es decir, como un recurso.

El aporte de Adrián Ferrandis Martínez y Joan Noguera Tur (2016), resulta muy valioso porque se involucra el concepto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los criterios de sustentabilidad generales. Ellos dan lugar a una definición conceptual del Desarrollo Sostenible como así también se definen claramente ciertos criterios que son sumamente interesantes en relación al armado conceptual de la noción de Modelo territorial Sostenible. En sus aportes a la cuestión también se destacan los criterios específicos en materia de política y sociedad.

Por otra parte, y siguiendo a Rueda (2019) se puede demostrar que la sostenibilidad en el ámbito urbano no solamente está asociada a la proximidad, sino que también, tiene importancia desde lo morfológico. Asimismo, cabe destacar la gran versatilidad de este modelo dado que se puede replicar para ciudades de diferentes escalas y densidades.

Conclusiones

En este texto se abordaron los conceptos de borde y territorio de borde para dar cuenta de la complejidad que reviste la articulación entre éstos en la definición de la interfase urbano-rural, el crecimiento y el desarrollo urbano en tanto densificación del mismo. Es por ello que se considera que estos terrenos anteriormente definidos como vacantes, hoy por hoy, tienen una puesta en valor a partir de las singularidades que presentan. Por lo que se concluye que borde es aquella categoría que permite rescatar los territorios de contacto y sus características propias, al mismo tiempo que pensar en otra entidad que surge de la relación entre estos territorios. Es de suma importancia poder reconocer las particularidades de las áreas de interfase, no sólo entre lo urbano y lo rural, sino también entre lo rural y lo natural, lo rural irrigado y lo rural no irrigado, entre áreas de regímenes especiales y lo natural, entre otros, entendidos en tal sentido como entorno inmediato, motivo por el cual, se pueden entender como el dentro-fuera.

En consecuencia, consideramos que para incorporar las particularidades de las áreas de interfase urbano-rural resulta necesaria la participación social de actores locales. Para responder a los desafíos ambientales y al cambio climático se trata de repensar la forma en que se planifican las ciudades y los territorios para permitir una vida cotidiana que se desarrolla en un radio de 15 minutos, ya sea caminando, en bicicleta o en transporte público. De este modo, y dadas las diferentes herramientas como ser la movilidad sostenible, el incremento de espacios verdes públicos de proximidad son cuestiones necesarias para el ordenamiento ambiental del territorio.

El objetivo perseguido sería entonces reacondicionar la expansión urbana desordenada, producto de la falta de instrumentos de gestión. El aislamiento por pandemia, y consecuentemente el 'home office' nos demostró la validez de esta teoría al evitar los traslados, y de este mismo modo, y fortalecidos por el aislamiento -en escala mundial-, también se demostró la contundencia de la teoría de la ciudad del cuarto de hora con otras acciones concretas como ser el 'coworking', el 'car pooling', como así también la necesidad de sitios de expansión (espacios verdes, balcones, plazas, etc.), tanto en la vivienda como en la ciudad.

Este modelo manifiesta beneficios de Sustentabilidad en tres ejes: Ambiental, en pos de contar con una ciudad carbono-neutral; Económico, a través del concepto de proximidad y el desarrollo de nuevos modelos económicos urbanos a través del fomento de los comercios de proximidad; y por último, Social con el desarrollo de lazos sociales que generen mayor participación ciudadana que a su vez es necesaria para asumir una nueva cultura urbana.

Bibliografía

Benedetti, A. (2017) *Bordes, límites, frentes e interfaces: algunos aportes sobre la cuestión de las fronteras*. En: Sergio Braticevic, S; Rascovan A.; Tommei C. y Benedetti A. (Compiladores) (2017) Buenos Aires Argentina: Alejandro Gabriel Benedetti.

Castells, M. (2001), *La sociología urbana*, Madrid. España: Editorial Siglo XXI, Madrid. España

Da Cunha, J. P-Rodríguez V., J. (2009). Crecimiento urbano y movilidad en América Latina. *Revista Latinoamericana de Población*, Volumen 3 (Números 4-5 Enero-Diciembre). pp. 27-64

Ferrandis Martínez A.- Noguera Tur, J. (2016) Planeamiento territorial sostenible, un reto para el futuro de nuestras sociedades, criterios aplicados. *Cadernos Metrópole*, Volumen 18 (Numero 37) pp. 743-763

Kahn, Louis (1961) "Form and design". *Revista Architectural Design*. Estados Unidos.

Mata Olmo, R. (2008). El paisaje, patrimonio y recurso para el desarrollo territorial sostenible. Conocimiento y acción pública. *Arbor*, Volumen 184 (Numero 729), pp. 155–172.

Martino, H. (2018) Hacia un modelo de desarrollo urbano territorial sostenible e integrado. En: Quilodran, G. (Compilador) (2018) *Las ciudades que queremos: el valor de planificar para vivir mejor* (pp. 149-183) Buenos Aires. Argentina. Ed. Konrad Adenauer Stiftung

Massiris Cabeza, A. (2015) *Desarrollo, desarrollo territorial y planificación territorial: un punto de partida*. Bogota. Colombia. Editorial de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Moreno, C. (2020) *Derecho de la ciudad, de la "ciudad-mundo" a la "ciudad de los 15 minutos"*. Paris, Francia. Editions de l'Observatoire.

Moreno, C-Allam, Z.-Chabaud, D.-Gall, C.-Pratlong, F.(2021) *Introducción a la "ciudad de 15 minutos": sostenibilidad, resiliencia e identidad de lugar en futuras ciudades pospandémicas*. Paris, Francia. Editions de l'Observatoire.

Rueda, S. (2019) 'Supermanzanas' como nuevo modelo urbano, por Salvador Rueda" Barcelona. España. Recuperado el 30 Jun 2023. De <<https://www.archdaily.cl/cl/922775/supermanzanas-como-nuevo-modelo-urbano-por-salvador-rueda>> ISSN 0719-8914

Tella, G. (2014) *Planificar la ciudad. Estrategias para intervenir territorios en mutación*. Buenos Aires. Argentina. Editorial Nobuko.